SUSCRIPCION

España ... 1'25 ptas. al mes
Extranjero ... 2'25 id
Número suelto ... 5 céntimos
Idem atrasado ... 10 id

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Apartado n.º 19

Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, sábado 4 de Febrero de 1905 — Núm. 609

Cuentos del sábado

Papeles viejos

La casa estaba casi en tinieblas, oscura, oscura, muy oscura, para que los rayos del sol de Agosto no caldeasen la atmósfera penetrando por balcones y ventanas en aquella suntuosa vivienda, albergue del ilustre y severo juri consulto don Alonso, célebre por la rigidez de sus costumbres morijeradas que ponían tan alto su nombre como alto había puesto sus triunfos en el foro su talento indiscutible.

No se percibía ni el más leve ruido. El vuelo de una mosca—como vulgarmente se dice, —hubiera parecido una profanación en medio de aquel recogimiento. La casa parecía desierta; mo tades sus ilustres moradores á la antigua, reposaban después de comer y apenas terminado el rosario que se rezaba solemnemente—una vez apurada la taza del café,—el señor Alonso desfilaba para su alcoba con objeto de dormir la siesta, y sus hermosas hijas Encarnación y Mercedes imitábanle con mejores ó peores ganas, que de todo había en «la viña del Señor».

El comedor olía á rosas y á claveles. Por los intersticios de los balcones casi cerrados para evitar el acceso de moscas incómodas y del calor asfixiante, filtrábase una tenue claridad que permitía distinguir sobre la sólida mesa un hermoso centro de porcelana y plata que contenía frescas y olorosas flores que denunciaban con su perfume su existencia en aquel sitio.

Y rosas había colocadas en preciosos búcaros de porcelana de Sevres en la chimenea, adornada con elegante dosel, y azucenas cuyo olor penetrante adormecía, veíanse sobre dos chineros situados á derecha é izquierda de la mesa, y palmeras que tocaban el techo con sus gallardas y elegantes ramas adornaban, metido el tiesto en su artístico macetero, los cuatro ángulos de la soberbia habitación.

Y se veía entre aquellas flores, tendida indolentemente en cómoda mecedora una muchacha gentil, envuelta en elegantísima bata blanca, sujeta al talle con ancha cinta de color de rosa.

Agitábase mal humorada la hermosa y delicada rubia, bien porque el sueño hubiera huido presuroso de sus párpados y pretendiera conquistarle á toda costa ó porque recuerdos tristes ó alegres contrajesen sus nervios é agitasen su espíritu.

De improviso se levantó la gentil muchacha y á tientas primero y con más seguridad después pero siempre procurando hacer el menor ruido posible deslizóse como una sombra por el comedor, salió al pasillo, guiándose más que por la claridad, por el tacto de las paredes, llegó á una puerta, la empujó y penetró en otra estancia: en el severo despacho del no menos severo jurisconsulto don Antonio de Alonso.

Era aquella una habitación de trabajo propia del abogado que gana con sus pleitos quince ó veinte mil duros anuales; no faltaba detalle ni sobraba objeto por charro ni por inoportuno; la estantería abarrotada de obras jurídicas de consulta valía un capital; algunos miles de pesetas la panoplia, verdadero museo de armas antiguas y modernas, y una fortuna el severo y magnífico mobiliario de la habitación.

¡Vivía bien, muy bien, don Antonio de Alonso, maestro en el tejer y destejer de los cabos que dejan sueltos los legisladores al confeccionar las leyes!...

—¡Como me llamo Encarnación Alonso—dijo la muchacha, sentándose ante la mesa y esgrimiendo una llave inglesa que parecía un dije.—que nunca me he sentido tan feliz como ahora ante los «papeles viejos» que con tanto cuidado guarda papá... ¡Deben ser unos secretos terribles!...

Contrajo la elegante chiquilla su carita encantadora, mezcla de maja de Goya y de Virgen de Murillo, para no reirse con toda su boca de perlas diminutas y de claveles-rojos, abrió el cuarto cajón de la derecha y apareció una tabla lisa que cubría el hueco completamente.

—¡Lo que es si no me hubiera dicho el ama de llaves el secreto, me llevo un mico màs grande que el mayor del Retiro, que es... crecidito!—murmuró Encarnación.

Oprimió acto continuo uno de los picos del cajón y la tabla retrocedió lentamente, dejando al descubierto un ancho hueco, en el que se veían muchos rollos de papeles que amarilleaban, sin duda, por los efectos del tiempo.

—¡Los secretos de papaito!... ¡sus secretos!.. —exclamó Encarnación, frotándose alegremente sus manecitas cubiertas de brillantes.

—¡Esto debe ser interesantísimo... muy curioso!—continuó—por consiguiente iremos despacio, muy despacio...

...¡Vaya un envoltorio coquetón! y con su rótulo y todo.. ¿Que dice aquí?... ¡Caramba! «Mi corresponde cia con Blanca».—¡Demonio! señor papà. ¡Mi mamá se llamaba Mercedes!...

Con rapidez desató Encarnación la cinta negra de raso que sujetaba el envoltorio, y aparecieron colocadas simétricamente hasta treinta ó cuarenta cartas cubiertas de letra menudita como cabezas de alfiler.

—Vamos, que papá «Tenorio»... Leeré una misivas de citas al azar—murmuró la joven.

Y leyó á media voz:

«Idolatrado Antonio: Aunque me lo has ocultado cuidadosamente, he sabido por un periódico que tienes una nueva hija, que se ha bautizado con el nombre de Encarnación en aristocrática parroquia. La noticia me hizo llorar mucho y maldecir más, y te juro que si te tengo al alcance de la mano me quedo con la mitad de tu pelo entre las uñas. ¡No decías que sólo aparentemente hacías vida matrimonial con tu excelentísima señora? ¡Bribón! Este engaño te cuesta el «landeau» que me negaste el año pasado en San Juan de Luz, con el pretexto de que habías perdido un pleito importante. Mañana hablaremos de todo esto. En cuanto á tu nueva heredera, envuélvela, querido Antonio, entre rasos, encajes y algodones fenicados para que no se te desgracie. Adios, *Blanca*.»

—¡Gracias, señora, muchas gracias por tanta bondad! ¡En efecto, afortunadamente no me desgracié!...—murmuró Encarnación.—Y nerviosa y agitadísima, brillándola los ojos y encendido el semblante como si acabara de recibir una bofetada, ató cuidadosamente el paquete de cartas, lo dejó en su sitio y cogió otro envoltorio de papeles.

—También tiene su rótulo—dijo—y leyó: «Recuerdos de mi juventud». Esto será más bonito y menos escabroso; veamos. ¡Uy!... letra de papá...

«El dia más feliz de mi vida fué el 12 de Junio de 1833. ¡Qué verbena la de San Antonio! Fuí á la fiesta con otros tres estudiantes de derecho. Comenzó la broma á las nueve de la noche, y acabó el dia 15 á la madrugada... Fué aquella mi primera borrachera, la formalización verdad de mis primeros amores, y también el primer mechón de pelo que recibí de una mujer (véase á la vuelta).

—¿A ver?—murmuró Encarnación interrumpiendo su lectura medio ahogada por la risa.

En efecto, pegado en la parte superior de la segunda hoja veíase un pequeño mechón de pelo negro sujeto con un hilo de seda verde.

—¡Qué porquería!—murmuró la muchacha.

Y dejó el pliego como si quemara para coger otro.

«Día de desgracia»—leyó Encarnación;—perdí «á pares y nones» la cantidad que me enviaba mi padre para los gastos del trimestre ¡Tentado estove á pegarme un tiro! ¡En aquella ocasión bendije á los usureros!...»

—¡Vaya! ¡vaya con mi papaito!—murmuró Encarnación.

Y cogió otro papel, que decía al dorso: «Acta de mi primer conato de duelo.»

—¡También duelista! ¡Oh! ¡Estaba desconocido!—exclamó la muchacha.

Después colocó los papeles y los ató cuidadosamente.

Estos no son «recuerdos de la juventud» —dijo;—son recuerdos del infierno.

—¿Eh?—exclamé Encarnación al ir à depositar el paquete en su sitio.—Esta cartita no parece vieja, sino nueva y bien nueva! Veamos la fecha; 19 de Julio de 1897. ¡Ayer! ¿Firma? «Rosalía» Y habla de las cursis de sus hijas... ¡de nosotras!... ¡Qué barbaridad! ¡Habrá sinvergüenza!...

. . . .

Oyése toser ronca y fuertemente en la próxima habitación. La muchacha, desmudada y nerviosa, púsose en pié de un salto, colocó los papeles apresuradamente en el cajón, cerró éste después de correr la tabla y salió del despacho deslizándose por los pasillos como una sombra, como la interesante protagonista de un cuento de hadas.

II

El comedor de la suntuosa vivienda de don Antonio de Alonso estaba deslumbrante de luz, atestado de flores, entre las que brillaban como las más perfumadas y hermosas Mercedes y Encarnación.

Sentaba el ilustre jurisconsulto aquella noche á su mesa á tres magistrados con sus respectivas señoras, personas respetabilísimas todas que peinaban canas.

Acababa de tomarse el café. Encarnación mostraba en su mano el Rosario, dispuesta á dar comienzo á la oración tan pronto como recibiese orden de su padre, que en aquel momento hacía uso de la palabra solemnemente

—¡Oh! ¡Qué tiempos aquellos tiempos de mi juventud!—exclamaba.—Yo por mí se decirles á ustedes, señores y señoras mías, que en mí época de soltero sólo pensé en el estudio, en cumplir los preceptos divinos y en admirar la rígida aplicación de las leyes humanas. Siempre reprobé el duelo; constantemente huí de fiestas de determinado carácter, no solicité otros amores que los que mantuve con vuestra madre, hijas mías, que después fueron santificados ante el altar; anatematicé el escàndalo, reprobé á esos jóvenes dementes que solicitaron los favores de usureros y la amistad peligrosa de fáciles damas que se introducen en los hogares tranquilos para arruinarlos... ¡Oh! ¡La ley, que hermosa es la ley que hace iguales á todos los hombres al amparo del derecho! ¡Qué sublime es la pureza del pensamiento, segura garantía de la sanidad de nuestra carne... ¡Aunque sea inmodestia, hijas mías, os deseo un marido de mis rígidos principios y de mis morigeradas costumbres!...

—¿Rezo, papá?— preguntó Encarnación con la boca llena de risas burlonas y los negros ojos abrillantados por santas indignaciones.

—¡Recemos!—repuso solemnemente D. Antonio de Alonso con mística unción.

Pero el comienzo del Rosario fué una carcajada larga, estridente y nerviosa de Encarnación, que hizo reir también largo y tendido á los respetables invitados.

—¡Qué chiquilla tan inocente!—dijo el ilustre jurisconsulto.—¿De qué se reirá ahora esta tontuna, Dios mío?...

¡Y para dar ejemplo de seriedad y de religioso fervor tuvo que dirigir aquella noche solemnemente el Santo Rosario D. Antonio de Alonso!

R. Mesa de la Peña.

Postal del día

Triste Fraternidad

Hemos recibido en esta Redacción una tarjeta postal que para su reducido tamaño lleva uno más que regular dibujo: En el fondo, esbozado entre la bruma del Atlántico, se vé un buque, un buque que desde el risueño puerto de Vigo ha de marchar á las riberas del Plata á dejar en la joven América, un cargamento enorme, una carga preciosa aunque parezca despreciable, una remesa de emigrantes; allá irán soñando en volver cuando aun todavía vean las costas de su Patria, allá irán llenos de ilusiones y abarrotados de amarguras... y en ese vapor, en ese barco que dispuesto está á partir á juzgar por la negra humareda, con la que se ennegrece el azul del cielo, saliendo á borbotones de su chimenea, ese vapor que lleva tanto ideal envuelto en harapos, viene trayendo à las meridionales costas españolas algo de los pueblos del Norte, trae un sinnúmero de rusos que huyen de los horrores de la revolución y de las estapas Siberianas En la cubierta del buque irán mezclados al Nuevo Mundo, el gallego ó el andaluz con el flandés ó el polaco, y un telegrama publicado por nuestra Prensa dice lacónicamente: Españoles y rusos fraternizan.

No han de fraternizar? en la postal ilustrada el autor dibujó los del Norte y los del Sur que abrazados como hermanos marchan sino contentos resignados, á la emigración.

Para las tristezas no hay fronteras, somos todos y unos, el frio de Rusia y el calor de Andalucia no aterrorizan á quien nació entre hielos ó vivió tostándose al sol; lo que les infunde espanto, lo que les causa su huida es el hambre, es ese fantasma que no conoce el que ante buena mesa satisface à diario esa necesidad, y que hoy en Rusia tengan hambre es casi lógico, pero que en España la suframos no tiene nombre.

Españoles y rusos fraternizan, rezaba el telegrama debiendo decir, los hambrientos, los desengañados, los que sufrieron iguales penas en distintos y lejanos puntos fraternizan.

Y alli irà el barco, y al desembarcar esos infelices, al descargar su cargamento humano, no dirá América; aquí vienen rusos, españoles ó italianos, dirá seguramente, aquí vienen emigrantes.

Después de recibir esta Postal hemos sabido que de un solo pueblo de esta Isla en muy poco tiempo han marchado á Buenos Aires cerca de treinta individuos, según dijeron, á buscar fortuna.

Dos sonetos

LA MORENA

I

Es lava del Vesubio desprendida,
y en sus rojas entrañas calcinada
es rayo que condensa una mirada
por fuego de pasiones encendida.

La musa por Lord Byrón escogida
y en sus horas de insomnio aczriciada,
ola del mar que se revuelve airada
por el furor del viento combatida.

Es realidad que al corazón alhaga;
rico perfume de olorosas flores
que todos los sentidos embriaga.

Un astro de vivísimos fulgores,
que ciega á la pasión cuando naufraga
en un mundo de luz y de colores.

* *
*

LA RUBIA

II

Es la flor virginal y perfumada
que halló dosel bajo la selva umbría;
nieve cuya blancura envidiaría
la espléndida y gentil Sierra Nevada.

Un rayo de la luna plateada;
de Verdi la sentida melodía;
un tesoro de mágica poesía
por la música de Becquer inspirada.

Un suspiro del mar, que acariciado
por los besos que el viento le procura,
divide en ondas su cristal rizado.

Una queja de amor y de ternura,
y un angel por los cielos enviado,
con un rayo de sol por vestidura.

Narciso Diaz de Escovar.

Estrenos en Madrid

Mal de amores

Sainete en un acto, original de los señores Alvarez Quintero, musica del maestro Serrano

Como diría Gedeón, debieran estrenarse las comedias la segunda por la noche. Digo esto porque *Mal de amores*, que en su primera representación fué rechazada por el público: obtuvo la noche siguiente el aplauso de la concurrencia.

¿Quién tenía razón: los que movieron los pies la primera noche, ó los que movieron las manos la segunda?

De desear sería que se estableciese un tribunal supremo para dilucidar estas graves contradicciones.

Ocurre siempre, después de un gran éxito como el que han alcanzado los Quinteros con *El amor que pasa*, que el público espera mucho de los autores: quiere más, siempre más. Cuando la obra no responde á este deseo, el respetable senado suele llamarse á engaño, aun en el caso de que la susodicha obra no sea del todo rechazable.

Comparada con *El amor que pasa*, *Mal de amores* es una zarzuela endeble; su acción, que quizás daría asunto para un pasillo, no basta para entretener á los espectadores durante una hora; las situaciones tienen poco relieve cómico, y muchos de los chistes no son dignos del ingenio de los Quinteros.

Para cierta parte del público, aquello de la correa y de los siete perros podía tener mucha gracia; para los espectadores de los estrenos, que hilan más delgado, tales *chistes* no podían producir otro efecto del que produjeron...

Tampoco la música brilla por su mérito. Tiene algunos números agradables; pero el maestro Serrano suele dormirse en la suerte.

En suma: *Mal de amores* está escrita con el criterio que acerca del vulgo tenía Lope de Vega.—Z.

La huelga de Westalía

Un despacho de Berlín anuncia que el Gobierno alemán someterá á la aprobación del Parlamento dentro de poco, un proyecto de ley concediendo á los huelguistas de las minas rhinianas y westfalianas algunas de las reclamaciones hechas por los mismos. Entre estas concesiones figuraría, al decir del telegrama, la reducción progresiva de las horas de trabajo en la forma propuesta por los mineros, ó sea á nueve horas en 1905, á ocho y media en 1906 y á ocho en 1907.

Toda la Prensa de Berlin está, por otra parte, conforme con la necesidad de que los patronos modifiquen los reglamentos del trabajo en beneficio de los obreros.

El desarrollo de la huelga de Westfalia, de la que se ha apartado estos días la atención pública, solicitada por los suceve aprieto á la industria metalúrgica alemana. Basta decir que, de los o70,000 obreros ocupados en las cuencas hulleras del Rhin y de Westfalia, sólo trabajan 35,000 en los momentos presentes, calculándose en 180,000 toneladas de combustible, el *déficit* diario de su producción.

Los carbones importados de Inglaterra y Bélgica no bastan para dar abasto al enorme consumo de las fábricas y ferrocarriles de Alemania. De ahí que se cierren cotidianamente numerosas fábricas, y que algunas líneas hayan reducido sus servicios.

Esta escasez se dejará sentir aún más dentro de pocos días, porque los mineros belgas, cuya Federación había prohibido ya el exceso de producción, han simpatizado con los mineros westfalianos.

Se comprenderá, pues, que el Gobierno alemán, preocupado por las consecuencias económicas de los sucesos de Rhuz, intente poner término á todo trance à una crisis que cuesta ya muy cara á la industria nacional.

Fuera injusto no reconocer que la huelga de Wesifalia se ha distinguido por la calma y la dignidad de que han dado pruebas los adheridos al movimiento.

Y esto es verdad, hasta el punto de que los mismos periódicos gubernamentales de Alemania no han titubeado en calificarla de «huelga modelo». Pocas veces se ha visto, en efecto, una paralización de trabajo en que, no obstante las proporciones giganteseas alcanzadas por la huelga de Westfalia, haya sido tan completo el orden ni más religiosamente respetada la libertad del trabajo.

Rusia, juzgada por Don Jaime

El corresponsal de *La Correspondencia* con informes que atribuye al Príncipe Máximo, suegro de una hermana de don Jaime, afirma que no carece de fundamento la noticia de que el hijo de don Carlos piensa venir á Italia, para restablecerse de sus heridas en el dulce clima de Sorrento.

Don Jaime ha escrito una carta á dicho Príncipe, en la cual juzga la situatón de Rusia en los siguientes términos:

«Las victorias de las armas japonesas —escribe Don Jaime—han sacudido no sólo la potencia de Rusia, sino su régimen autocrático, ó mejor la omnipotencia arbitraria de una burocracia que, bajo el manto de la autoridad imperial, rige despóticamente el vasto Imperio. El absolutismo burocrático se ha hecho responsable de los quebrantos de la flota y de los ejércitos del Zar; á los ojos del país la guerra ha durado demasiado. demostrando los vicios de que adolece el régimen actual.

Por esto hoy, para los rusos, la causa de la paz y de la libertad van estrechamente ligadas entre sí; entrambas tienen los mismos fautores y también idénticos adversarios. Si el Zar Nicolás II desplegara energía para librarse de la influencia de la Corte y sustraerse á la tutela burocrática; si osara imitar á sus antepasados cuando convocaban el *Zemskii Sobor*, especie de Estados generales moscovitas; si, cansado de la aplastadora responsabilidad que pesa sobre sus hombros, todavía jóvenes, se decidiera á compartirla con la Nación y concediera resueltamente la palabra á su pueblo, éste reclamaría el término de una guerra que no ha sido nunca nacional.

Si Rusia, por el prestigio de su nombre, sintiera repugnancia á retroceder ante los peligros y penalidades de una guerra, le bastaría recurrir á sus buenos oficios, si no á la mediación de las Potencias. Francia é Inglaterra, una como aliada de Rusia y la otra del Japón, son, naturalmente, las llamadas á tomar la iniciativa de las negociaciones, y Alemania y los Estados Unidos no pedirían otra cosa que unirse á ellas.

Ni el Japón podria sostener pretensiones inaceptables ante el concierto de las grandes Potencias, las cuales, después de todo, tienen el derecho de hacer oir su palabra en el arreglo de los asuntos de China.»

España productora

Noticias útiles

Según informes de la Revista de la Cámara de Comercio española en Tánger, son varios los artículos de la producción nacional con los cuales puede darse comienzo á nuestra rehabilitación y por cuyo interés, los reproducimos á continuación:

Las harinas y los azúcares, artículos ambos de grandísimo y general consumo, los tejidos y otros muchos podría España colocar en Marruecos, con preferencia á los de otros paises, si á las conveniencias que ofrece la vecindad, las ventajas de nuestra moneda y otras facilidades no menos estimadas por el comercio, se unieran el envío de viajantes, y las que seguramente habrían de servirnos de base só-

lida para triunfar en la competencia mercantil entablada por Europa en Marruecos, tales como el sistema de las admisiones temporales, propuestas hace algún tiempo en las Cámaras, y otras que coronarían con el más completo éxito las tentativas que hoy se hacen para escalar el puesto que legítimamente nos corresponden en el Mohgreb.

Declaraciones del Gran Duque Wladimiro

Nueva York.—El corresponsal en San Petersburgo de la «Associated Press» ha celebrado una «interview» con el Gran Duque Wladimiro.

Este expresó el disgusto que le habia causado la exageración con que la prensa extranjera relataba las noticias referentes á los sucesos últimamente ocurridos en Rusia.

«El Gobierno del Zar—dijo el referido Gran Duque—codocía hace tiempo la existencia de un complot de los anarquistas, y en el cual no pasaban de meros instrumentos cuantos obreros tomaron parte en las manifestaciones de San Petersburgo.

Si hubieran conseguido los obreros penetrar en el Palacio de Invierno, lo hubiesen indudablemente saqueado, prendien do fuego despues á la ciudad entera.

Tan absurdo como inexacto es el rumor de que el Gobierno haya resuelto que se ahorque al escritor Máximo Gorki.

En contra de lo que ha sucedido en San Petersburgo, los desórdenes ocurridos en provincias sólo tienen carácter industrial, no habiendo, por lo tanto, intervenido los revolucionarios en estas manifestaciones.

A pesar de cuanto diga la Prensa avanzada moscovita, Rusia no está todavia en las debidas condiciones para que se la otorgue una Constitución diferente de la actual. El pueblo solo conoce al Emperador, en el que se resume para él el doble poder temporal y religioso, ignorando por completo lo que puede significar la palabra «gobernar por el sufragio». Sin embargo, y puesto que se han hecho necesarias varias reformas, la autocracia se hará cargo de ellas, facilitando al pueblo los medios para que pueda exponer directamente al Zar las necesidades en que se halla y presentarle las que estime legítimas.»

Los proyectos de un Ministro

El actual ministro de la Guerra se ha espontaneado con varios colegas, haciendo declaraciones relacionadas con sus propósitos para el porvenir, que mucho nos tenemos no pueda llevarlos á la práctica.

El general Martitegui, después de manifestar que siente un afecto por el Ejército distinto á los *cariños que matan* de algunos de sus compañeros, juzga que el problema más importante que hay necesidad de resolver en el Ejército es la adquisición de material de tiro rápido, atención ésta que todos los ministros de la Guerra consideraron como preferente; pero que, seguramente, el general Martitegui, á pesar de tener los mismos deseos que sus compañeros, tropezará con mayores dificultades, dados los proyectos económicos del señor Villaverde, que se traducirán en disminuciones en el presupuesto de Guerra.

Considera también que es necesario aumentar los sueldos de la oficialidad, proponiéndose llevar adelante la proyectada supresión de los descuentos que intentaba el general Linares, medida que también suponemos pondrá su veto el señor Villaverde para agenciar unas pesetas más á sus cacareadas reformas economicas.

Añade, que el nuevo presupuesto de Guerra no podrá contener grandes alteraciones puesto que tiene que redactarse bajo el pie forzado de las reformas Linares, sacrificando una vez más sus iniciativas y dejando—con plausible modestia—las modificaciones que en organización pudieran efectuarse al Estado Mayor Central, que con unidad de miras y alejado de las luchas políticas, podrá planearlas, estudiarlas y presentarlas.

Propónese suspender por un año la creación del Colegio General, medida ésta que no podía llevarse á la práctica por falta de créditos necesarios en este presupuesto, y supresión que nos tememos será definitiva, dada la oposición que tal medida encontró siempre, á pesar del entusiasmo que por ella sintió la mayoría del Ejército, deseoso de tener unidad de procedencia, y aun siendo el ministro acérrimo partidario de esta medida del general Linares.

Un mercado para los vinos

El cónsul de España en Viena llama la atención de nuestro Gobierno y de nuestros vinicultores sobre la exportación de vinos españoles á Austria. Las circunstancias son críticas, y, bien merece el asunto algunas líneas.

Según los datos del consulado, enviamos vinos á Austria por valor de 40,000 coronas solamente. Italia envía por valor de 33 millones de coronas. ¡La diferencia es verdaderamente formidable!

¿Por qué tan gran diferencia? Porque Italia tenía celebrado un Tratado de comercio que establecía para sus vinos un régimen de verdadero privilegio. Pues bien; ese tratado expira; mejor dicho, expiró en 1902; pero fué prorrogado hasta Diciembre de 1903.

En 1.° del actual han entrado en vigor las nuevas tarifas aduaneras austriacas, y ha cesado el privilegio de los vinos italianos. Por eso he dicho que las circunstancias son críticas y los momentos oportunísimos.

El cónsul en Viena, á que vengo refiriéndome, escribe estas palabras, que deben recoger muchos vinicultores;

«El momento actual sería de los más oportunos para estudiar á fondo las condiciones de este mercado y ver la manera de fundar aquí filiales ó casas independientes españolas que ofrecieran nuestros productos verdaderos, comunes y delicados, y acabaran de una vez con la tan extendida fábula de que todos los vinos españoles son dulces, fuertísimos, y potables solamente en cantidades homeopáticas. Por mi parte, puedo asegurar que cuantos austriacos han viajado por España no hallan más que frases de loa para nuestros vinos de mesa, y cuantos aquí han probado alguna vez nuestro Manzanilla verdadero, lamentan profundamente que no exista en Viena ni una sola casa española donde se pueda tomar, con confianza, un vaso de este, para ellos, «precioso licor». Si á la circunstancia de la denuncia de los Tratados comerciales se añadiese, por nuestra parte, el establecimiento de relaciones por mar, por ejemplo, vapores directos de Barcelona ó Valencia á Trieste, el porte de nuestros productos resultaría mucho más barato, y la concurrencia, con sus análogos de Italia y Grecia, mucho más fácil.»

Esto es lo fundamental de este informe; por hoy me limito á copiarlo para conocimiento de nuestros vinicultores y exportadores de vinos. Se trata de un mercado que puede absorber gran cantidad de nuestros caldos.

El nombramiento de María Tubau

La *Gaceta* publica la siguiente real órden:

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), aceptando la propuesta de V. I., de conformidad con el informe emitido por la Real Academia Española, ha tenido á bien nombrar, en virtud de concurso, á doña María Alvarez Tubau profesora numeraria del Conservatorio de Música y Declamación, destinándola á la cátedra de Declamación, vacante en el mismo, con el sueldo anual de 3,000 pesetas y demás ventajas que la ley concede al Profesorado.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de Enero de 1905.—*Cierva*.—Señor Subsecretario de este ministerio.»

El edificio de Capuchinos

Ayer se recibió en la secretaría del Ayuntamiento la siguiente comunicación, que por conducto del Gobernador provisional remite la Diputación:

«Por sentencia pronunciada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad, el dia ocho de Julio de 1904, en los autos juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por esta Diputación Provincial contra el Excmo. Ayuntamiento de Palma se declaró con lugar la demanda interpuesta en dichos autos y en su consecuencia la nulidad de la inscripción posesoria referente al edificio de Capuchinos, á que se contrae el hecho séptimo de la propia demanda se condenó al Ayuntamiento demandando á estar y á pasar por dicha declaración, y se ordenó la consiguiente cancelación en el Registro de la propiedad de este partido, de la aludida inscripción posesoria.—A pesar de que esta sentencia quedó firme y de que en ejecución de la misma fué cancelada la inscripción posesoria del edificio de Capuchinos cuya unidad se declaró, dicha Corporación municipal continua ocupando las mismas dependencias del mencionado edificio como si tal sentencia no se hubiera pronunciado ó no revistiera virtualidad y eficacia de cosa juzgada.

Y teniendo esta Diputación el deber de conservar los bienes y derechos de la provincia, no pudiendo en consecuencia consentir que semejante estado de cosas se prolongue por mas tiempo y que el Excmo. Ayuntamiento de Palma continue en la tenencia de la mayor parte de una finca cuyo dominio tiene inscrito la Diputación en el Registro de la propiedad, en la sesión que celebró el dia 25 de Enero último acordó señalar el plazo de 30 dias para que el Excmo. Ayuntamiento de Palma desocupe todas sus dependencias que continua detentando y haga entrega de las mismas á esta Corporación provincial en justo acatamiento á la sentencia mencionada.»

De esta comunicación se dará cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión.

La tómbola de la Cruz Roja

Relación de los objetos recibidos durante el día 1.°, 2 y 3 Febrero.

(Se continuará.)

Unas vinagreras, capricho, regalo de «La Roqueta» Cerámica.

Una pulsera plata dorada, de don Antonio Henares.

Un cromo del «Dos de Mayo», de don N. N.

Una vista de Palma, del mismo.

Un cromo «pareja amorosa», del mismo.

Veinte y cuatro piezas música, del mismo.

Cincuenta pesetas en metálico, El Crédito Balear.

Un juego pala y tenazas para chimenea, de los Sres. Obrador y Casasnovas.

Unas tenazas para fuego, de los mismos.

Tres tenazillas para rizar, de los mismos.

Diez sartenes de hierro, de los mismos.

Una maquinita batir huevos, de los mismos.

Un bote para pimienta, de los mismos.

Un bote para polvos, de los mismos.

Doce lápices, de los mismos.

Seis platos esmalte, de los mismos.

Ocho espumaderas esmalte, de los mismos.

Siete cucharones esmalte, de los mismos.

Un vaso aluminio, de los mismos.

Tres rayadores estaño, de los mismos.

Tres coladores, de los mismos.

Dos saca-corchos, de los mismos.

Un rompe nueces, de los mismos.

Una lamparilla metal, de los mismos.

Un muelle espiral para puerta, de los mismos.

Un bebé, de una persona caritativa.

Veinte y cinco pesetas en metálico, don Gaspar Alomar Femenías.

Una tohalla adamascada blanca.

Cien tarjetas postales, de don Bartolomé Reus.

Un libro «Don Quijote», del mismo.

Un frasco Rum quinquina, de los señores Forteza y Tous Salon fin de siglo.

Un frasco vinagre para tocador, de los mismos.

Una barrita cosmética, de los mismos.

Veinte y cinco pesetas en metálico, de don Rafael Vanrell.

Diez abanicos japoneses, de los señores Juncosa y Mancebo.

Seis boinas lana, de don Francisco Font.

Dos cajas polvos con espejo, de C. A.

Dos trajes hueros Majólica, de Bernardo Gordiola.

Cuatro pares trenzas para zapatos, de N. N.

Cincuenta y nueve ovillos algodón croché, de Ca's Catalanets.

Bailes de máscaras

La Protectora

En el salón de esta sociedad habrá hoy el cuarto baile de máscaras. que empezará á las once de la noche.

La orquesta «Constancia Musical» que dirige el señor Serra, ejecutará los bailes siguientes:

Primera parte

1.°—Pasa-calle «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca.
2.°—Wals «Antrefois», Valdteupl.
3.°—Polka «La Mascarita», Martorell.
4.°—Schotis «Des Guides», Strauss.
5.°—Mazurka «Beau Sourire», Frare.

Segunda parte

1.°—Wals «Nuit Ctoileé», Valdteupl.
2.°—Mazurca «Ville et Campagne», Strauss.
3.°—Tango «El Gaditano», Martorell.
4.°—Polka «Bella Niña», Serra.

Tercera parte

1.°—Pasa-calle «A los Toros...!» Sabrans.
2.°—Mazurka «La Seandinave», Ganm
3.°—Polka «Zazá», Porrini.
4.°—Schotis «Los Colegas», Escalas.
5.°—Wals «España», Voldteupl.

Balance general

Situación económica del Ayuntamiento

Hemos recibido un ejemplar del Balance de situación económica del Ayuntamiento en 1.° Enero del presente año.

Del mismo transcribimos los siguientes extremos:

Activo

La sentencia del señor Juez de primera instancia anulando la inscripción posesoria del ex-convento de Capuchinos, produce una baja de pesetas 49.811. La adquisición del solar destinado á nuevo Matadero y los anticipos reintegrables para pago de Murallas y gastos del Ensanche forman un aumento de ptas. 54.601. Otras diferencias, por mayores existencias en Caja y liquidación de las Cuentas de créditos á realizar y Enseres y efectos, añadidas á aquellas causas principales, determinan en el Activo un aumento definitivo de pesetas 27.488'44.

Pasivo

Por amortización de Deuda consolidada queda disminuido en 92.327'50 pesetas. En cambio la Deuda flotante sufre un aumento de 33.816'80 que proviene del déficit de 50.000 de las Ferias y Fiestas y determina la parte de él que no pudo ser compensado en 1904 con la reducción de gastos en obras municipales.

Queda por tanto fijado el Pasivo con una baja líquida de pesetas 58.510'70.

Conclusión

El aumento del Activo y la disminución del Pasivo, que suman 85 999'14 pesetas representan la mejora conseguida durante el año 1904 en la situación económica del Ayuntamiento.

Como uno de los detalles de las cuentas que minuciosamente se explican en el Balance comparado, se consigna que si bien aparecen como pendientes de pago por razón del Presupuesto de 1904, pesetas 151.537'72 existen en Caja ciento setenta y cuatro mil 182'92 y ha de cobrar aún el Ayuntamiento por concepto del mismo presupuesto 58.662'82, cantidades que superan en mucho á la deuda flotante de 1904

Resúmen del balance

Importa el Activo.	1.293 870'62
Id. el Pasivo.	1.019.775'44
	274.095'18

Balance comparado

Superavit en 1.° Enero 1904.	188 096'04
Superavit en 1.° Enero 1905.	274 095'18
Mejora de la situación económica en 1904.	85 999'14

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

De Valencia han venido esta mañana en el vapor *Lulio*: D. Blas Martínez, don Luis Mayol, don Juan Oliver, don José Franch y Señora, don Franciscos Llubrí, don Juan Bisbal y don Bartolomé Romaguera.

También han venido en el mismo vapor de Ibiza: D. Teodoro Simón y don, Antonio Planells.

* *

Entre el pasaje llegado esta mañana de Argel, á bordo del vapor *Balear*, figuraban doña Maria Fuentes, don Pedro Munar, don José Guasch, don José Soler Munar, don José Calixto, don Enrique Albarus, don Vicente Juan, don Antonio y doña Juana Depoty, don José Canalda, don Víctor Rotger, don Pedro Torres, don Fernando Bisach, don Gabriel Villalonga, doña Francisca y doña María Guasch doña Adelia Canet, don José Dols, don José Valero, don Gerónimo Roig, don Pedro Cetre, don Cristobal Monar, doña Catalina Vives, doña Manuela Suárez, don Juan Suñer y don Juan Ribas.

Desgracia en los Hostalets

Ampliando la noticia que adelantamos en nuestra edición de ayer, acerca de la desgracia que deciamos habia ocurrido en el suburbio Hostalets, añadimos lo siguiente:

En la casa señalada con el número 25 de la calle de Rullán, vive en unión de su marido, la anciana Teresa Esbarranch de sesenta años de edad.

Sobre las nueve y media de la mañana, dicha muger, que padece frecuentes ataques de enagenación mental se arrojó á una cisterna que en la citada casa existe.

Notado esto por el marido dió algunos gritos en demanda de auxilio, presentándose á prestarlo algunos vecinos.

La infeliz suicida agarróse á un cubo que pendía de una cuerdaen y esta posición fué salvada por su marido que penetró en la cisterna.

El estado de ambos cónyuges es satisfactorio pues no hubo que lamentar mas que el susto y remojón consiguientes.

Al lugar del suceso acudieron algunas autoridades y un médico municipal.

Asuntos municipales

Subasta

La subasta que anunciamos en nuestra edición de ayer se adjudicó á D. Juan Garau por la cantidad de 5 490 pesetas.

Sorteo

El próximo domingo, dia 12 se celebrará en la Casa Consistorial el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año.

Negociado de Reemplazos

Se interesa en él la presentación del soldado Gabriel Florit Calafell.

Junta de Reformas Sociales

Anoche á las siete se reunió en el despacho de la Alcaldía bajo la presidencia del señor Planas, la Junta local de Reformas Sociales.

Después de aprobada el acta anterior, fueron examinadas las instancias suscritas por don Jacinto Nadal, don Bartolomé Miralles, don Tomás Vidal, don José Guilabert, don Francisco Miró, don Pedro Segura, don Juan Domenech y don Antonio Quesada, solicitando el oportuno permiso para vender *confetti* los domingos 26 de Febrero y 5 de Marzo. La Junta después de amplia discusión acordó acceder á lo solicitado.

Acordóse conste en acta la satisfacción con que ha visto la Junta el nombramiento de dos vocales obreros para formar parte de la Junta Provincial.

Acordóse también el girar una visita de inspección á unas obras que se verifican en las afueras de esta ciudad, en donde ocurrió ayer mañana un accidente del trabajo.

Después de discutirse otros asuntos de escaso interés y acordarse sea hecha efectiva una multa que se impuso á un industrial del caserío *El Vivero*, se levantó la sesión.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	100 00
Salinera Española.—sin operación.	000 00
Bonos Municipales.	43 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.	61 50
Ferro-carriles de Mallorca.	65 00
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	15 50
La Alfombrera.	55 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	28 00
Banco de Sóller.	80 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. de Llucmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID	
4 p. 0/0 interior contado	77 95
Amortizable al 5 por 100	98 50
Banco de España.	450 00
Tabacos.	407 05
Francos.	32 10
Libras.	33 19

Liga Marítima Española

Con motivo de la próxima discusión parlamentaria del proyecto de ley de protección á la Marina mercante, y con el deseo de continuar contribuyendo á facilitar la deliberación sobre tan importante problema nacional, la Junta central de dicha Asociación ha regalado al Congreso y Senado 500 ejemplares de la información por ella verificada, y publicada sobre *Protección á las industrias marítimas nacionales*.

Además, para facilitar la enseñanza naval elemental en las Escuelas y la adquisición de conocimientos marítimos en general, ha comenzado la Junta el reparto gratuito á las Cámaras de Comercio, Sociedades económicas, científicas y literarias, Bibliotecas, Ateneos, Escuelas y otros centros análogos que puedan contribuir á la difusión deseada, de los 3.000 primeros ejemplares de la Cartilla marítima ilustrada que acaba de publicar la Asociación, y que ha sido declarada de texto de lectura en las Escuelas, por el ministerio de Instrucción pública.

Telegramas

Noticias de Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 4-1

Dícense que en unas excavaciones que se estaban verificando en el pueblo de Badalona, en una finca propiedad del Sr. Duque de Solferino, encontróse íntegro un esqueleto humano.

En todo el pueblo se hacen curiosísimos comentarios sobre el hallazgo de estos restos.

Suicidio en una cárcel

Barcelona 4-1'5

Se ha suicidado en la cárcel el preso llamado Pedro Codina, donde sufría condena por el intento de asesinar á su padre.

Gorki libertado

Barcelona 4-1'10

Recíbense en esta ciudad muchos despachos anunciando que el Zar ha ordenado sea puesto en libertad el famoso escritor ruso, Máximo Gorki.

La noticia ha causado en todos los centros gran alegría, pues todos se interesaban por la suerte del gran escritor.

Franco

Indultos.—Nombramiento

Madrid 3-14'40

S. M. ha firmado un R. D. en el que se comprenden varios indultos.

Contiene también varios nombramientos correspondientes al Ministerio de Hacienda y al de Ordenador de pagos, por Instrucción pública, á favor de don Gabriel González.

Moret reune á sus exministros

Madrid 3-14'45

En estos momentos comienza la reunión de los ex-ministros del partido liberal convocados por su jefe señor Moret.

Dicha reunión tiene por objeto tratar acerca de la entrevista que su jefe sostuvo con el señor Montero Rios quien le dió cuenta de los acuerdos tomados por los demócratas en la reunión que recientemente celebraron.

Reina general expectación por conocer el resultado que tenga la reunión de los liberales y los acuerdos que tomen.

La creencia general es que no habrá discrepancias y que se llegará á una inteligencia política con los demócratas.

Consejo de Ministros

Madrid 3-14'50

En el Palacio Real, bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado Consejo de Ministros.

El señor Villaverde pronunció un discurso tratando de política interior y exterior.

Expuso el programa general según el que ha de desarrollarse la gestión ministerial, aplicándose principalmente á la solución de los problemas económicos.

Habló también de los propósitos de presentarse á las Cortes cuando tenga ultimada la confección de los presupuestos generales del Estado.

Leyó los telegramas remitidos por nuestro embajador de S. Petersburgo, dando cuenta de los sucesos desarrollados últimamente en Rusia.

Dio cuenta de la crisis en que se ha declarado el gobierno de Austria.

Y por último ocupose de la actitud en que se han colocado los liberales y demócratas, así como de las reuniones que han venido celebrando últimamente y de los acuerdos que han tomado, relativos á reclamar la pronta reapertura de las Cortes.

Conferencia

Madrid 3-23'30

El señor Romero Robledo y el Rvdo. señor Obispo de Segovia han celebrado una larga conferencia con el señor Villaverde.

Ignórase sobre qué puntos han versado ésta.

Un lance á sable

Madrid 3-23'35

Se ha verificado un lance á sable entre los señores don Rafael Regrand y don Alfonso Azcárraga.

Después de varios asaltos, el último quedó herido si bien la herida es leve.

Los acuerdos de los liberales

Madrid 3-23'40

Ha terminado la reunión que celebraban los prohombres del partido liberal, adictos al señor Moret.

Este expuso á los señores Conde de Romanones y Amós Salvador los acuerdos que han tomado los demócratas y que le fueron notificados por el Sr. Montero Rios, en la entrevista que con el mismo tuvo.

Los prohombres indicados ratificaron al Sr. Moret su más completa confianza para que tomase las resoluciones que creyese más convenientes.

El Sr. Moret visitó á los amigos separadamente, todos los cuales le hicieron análogas manifestaciones de completa confianza.

El «Ratón pelao»

Madrid 4-0'5.

Dicen de Córdoba que ayer se vió en aquella Audiencia la causa del famoso instrumento del caciquismo político en aquella provincia, apodado el «Ratón pelao», cuyo nombre tanto sonó en los escándalos de Carcabuey y Nueva Carteya.

Al acto asistió un enorme gentío.

Este quedó, sin embargo, muy chasqueado, pues se leyó un escrito en el que se hacia constar hallarse enfermo el letrado acusador.

El juicio se suspendió, quedando aplazado para el próximo mes de Abril.

La decepción que sufrió el enorme...

Nuevas colisiones en Varsovia

Madrid 4-0'10

Desde San Petersburgo comunican haberse recibido noticias de Varsovia en las que se da cuenta de haberse reproducido los sucesos.

Los revolucionarios han realizado nuevas é imponentes manifestaciones, que han motivado que las tropas salieran á la calle para atajar los movimientos agresivos que aquellos intentaban llevar á cabo.

Entre las tropas y el pueblo trabáronse rudas colisiones, de las que resultaron numerosas víctimas.

Donativos del Rey

Madrid 4-0'15

El Rey ha hecho cuantiosos donativos á las familias de los obreros que resultaron heridos en el formidable incendio ocurrido en la estación del Mediodía.

Los infelices han agradecido profundamente el acto de caridad llevado á efecto por el Soberano.

Reforma en Correos

Madrid 4-0'20

El ministro de Gobernación, señor González Besada, y el señor Reudueles, director general de Comunicaciones, han celebrado una larga entrevista.

El objeto de ella ha sido para tratar de las reformas importentes que han de introducirse en el ramo de Correos.

El automovil del Rey

Madrid 4-0'25

Nuevamente ha realizado hoy el Rey una excursión en automovil.

Don Alfonso se muestra aficionadisimo á este sport.

La excursión que ha verificado hoy ha alcanzado hasta el pueblo de Brunete.

La política en Valencia

Madrid 4-0'30

Comunican de Valencia que el alcalde accidental de aquella ciudad ha presentado la dimisión de su cargo por haber terminado la licencia que venía disfrutando el alcalde propietario.

Este niegase á tomar nuevamente posesión de su cargo.

La política en Valencia navega en medio de una profunda marejada.

me público que asistía al acto fué grande.

Haciánse muchísimos comentarios.

Nuevos disturbios

Madrid 4-0'25

Recíbense nuevos é interesantes despachos referentes despachos relativos á la revolución rusa.

Esta en algunos puntos mantiénese pujante, preocupando hondamente la intensidad; pues se cree con mucho fundamento que no podrá ser totalmente sofocada sino á costa de mucha sangre ó hasta que el Zar haya planteado un plan de reformas liberales.

De Cracovia anuncian que se han registrado inmensas y sangrientas colisiones que han dado por resultado numerosas víctimas.

La situación de Marruecos

Madrid 4-0'30.

Desde Tánger se trasmiten noticias relativas á la situación crítica que atraviesa el Imperio.

Las bandas de bandoleros campan por sus respetos en muchas comarcas que han sublevado contra la obediencia del Sultán.

Este ha pedido al famoso bandido Raisuli que le ayude á castigar las kábilas levantadas.

Afírmase que á cambio del auxilio el Sultán ha hecho al bandido grandes concesiones.

Villaverde y las elecciones

Madrid 4-0'35

El Sr. Villaverde ha conferenciado con los gobernadores de provincias que se hallan en Madrid, dándoles instrucciones acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Han sido llamados otros gobernadores con el mismo objeto.

En los centros políticos las repetidas entrevistas del Sr. Villaverde son objeto de muchos comentarios.

Liberales y demócratas

Madrid 4-0'40.

El Sr. Moret ha visitado al Marqués de la Vega de Armijo.

Durante la entrevista que celebraron, coincidieron en sus opiniones.

A la salida ambos prohombres se mostraron impenetrables.

Después celebró nueva conferencia el Sr. Moret con el Sr. Montero Rios, al objeto de convenir en la forma en que ha de redactar la reclamación para que se abran las Cortes.

Acordaron también dirigir á las provincias una circular que se ocupe de las próximas elecciones de Diputados.

Crónicas judiciales

Señalamiento

Para el lunes próximo á las diez y media está señalada la vista de la causa instruída por el Juzgado de Palma contra Juan Salvá Noguera acusado del delito de hurto.

El hecho ocurrió, según las conclusiones del señor Fiscal, en el predio *S' Estella* el día 4 de Abril del año próximo pasado, sustrayendo el procesado una colmena tasada en tres pesetas.

Para el procesado pide el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización, accesorias y costas.

La defensa correrá á cargo del abogado D. Antonio Pujol.

De viaje

Para ver y fallar las causas correspondientes al presente cuatrimestre, han salido para Ibiza los magistrados señores D. José García de Lara, D. Pedro Vilar, D. Fermín Verdú y el abogado fiscal D. Ignacio Rodríguez.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—Santa Agueda virgen y mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco.

BANCO DE ESPAÑA

Palma

Según lo acordado por el Consejo de Gobierno del Banco, esta Sucursal celebrará Junta general ordinaria de señores accionistas el domingo 5 de Febrero próximo á las doce de su mañana.

Tienen derecho de asistencia todos los que en 5 de Noviembre último, ó sea con tres meses de anticipación, poseían en plena propiedad ó en usufructo diez ó más acciones del Banco domiciliadas en esta Dependencia y continúan poseyéndolas.

El derecho de asistencia á la Junta es personal y no puede delegarse. Los menores y las personas jurídicas pueden concurrir por medio de sus representantes legales.

Queda expuesta en la portería de este edificio la lista de los señores accionistas que tienen derecho á asistir á la Junta.

Las papeletas de asistencia serán facilitadas por esta Secretaría hasta las tres de la tarde del sábado 4 del corriente.

Palma 28 Enero 1905.—El Secretario, J. Trisy.

Teatrales

Principal

Muy animado, principalmente en las galerías y butacas, se vió anoche este teatro.

Se verificó el estreno de la comedia «La doncella de mi mujer», pieza chistosa y entretenida, con aquel corte á que nos tienen acostumbrados los autores franceses en general.

Está dirigida á corregir los defectos de la mayoría de las mujeres, que se quejan de las infidelidades de sus maridos, cuando ellas mismas son, aunque inconscientemente, causa de aquellas. La mujer en su casa, que por el mero hecho de haberse ya casada, se abandona al desaliño, y descuida todos aquellos motivos del agrado personal, se expone con frecuencia á ser preterida y pospuesta, con grave daño de sí misma. El ascendiente que una mujer logra conservar sobre su marido mediante la pulcritud, el aseo y el cuidado de sus prendas personales, puede sufrir un *eclipse*, cuando rompe los lazos que el encanto personal contribuyó á anudar.

En la *Doncella de mi mujer* abundan los incidentes cómicos, las escenas chistosas, los contrastes graciosos, que hicieron que el público riese toda la velada.

Por lo demás, la señorita Moreno, que, como *etoile* estaba verdaderamente encantadora, con su traje donde campeaba una suma elegancia, como doncella no dejó nada que desear. En uno y otro personaje estuvo feliz.

Paco Morano hizo un marido chistoso, que hizo las delicias del público.

Ambos artistas fueron muy aplaudidos.

* * *

Para esta noche se anuncia la comedia de Ohnet titulada «Felipe Darblay.»

* * *

La Empresa artística nos participa que en atención á que se verifica el próximo lunes en el Teatro Lírico el beneficio de los aplaudidos artistas «Familia Balaguer», hijos de esta Capital, en obsequio á los beneficiados, ha resuelto no dar función aquella noche, deseando contribuir de este modo á facilitar que el público pueda asistir al beneficio de los simpáticos acróbatas palmesanos.

Igualmente se nos dice que el martes próximo se estrenará la obra en tres actos, original de Francos Rodriguez, titulada «El Catedrático.»

A propósito de esta obra recordamos el éxito grande que obtuvo su reciente estreno en el teatro de la Princesa de Madrid, y que mereció un elogio de parte de la crítica sensata.

Dicha obra fué representada en Zaragoza por la compañía Moreno-Morano, obteniendo un triunfo ruidoso y legítimo, según hemos leido en los periódicos de aquella capital, que han llegado á nuestras manos.

Esperamos que aquí quedarán sancionados dichos triunfos.

La Protectora

Anteanoche se efectuó en este teatro la *reprise* de la comedia «El octavo no mentir.»

Nada añadimos ni quitamos á lo dicho cuando la primera representación de la obra Manera estuvo admirable en su papel de andaluz; recitó con gusto y salvó el ridículo en que caen muchos exagerando el habla. Vicenta Usera recitó el segundo acto con exquisito gusto, y la Sra. Busuil, Adela Usera y los Sres. Carreras, Ferrán y Sacanell coadyuvaron al buen resultado de la obra.

En el precioso diálogo «El Chiquillo» V. Usera y Carreras hicieron una labor acabada.

Para mañana se anuncia el beneficio de la simpática y distinguida actriz señorita V. Usera, bajo el siguiente programa:

Sinfonía; estreno del aplaudido drama «Aurora»; estreno del monólogo en verso «Tarjeta Postal» escrito expresamente para la beneficiada por un autor de esta localidad; La zarzuela catalana *Lo somni de l'Ignocenci*.

A las Sras. y Srtas. que asistan á la función se las obsequiará con un artístico recuerdo.

Espectáculos públicos

Lírico Circo-Ecuestre

Beneficio de los Borza

Despues de una labor continua de arriesgados y difíciles trabajos de equilibrio y acrobáticos, no tiene nada de extraño que los hermanos Borza cuenten en esta ciudad con grandes simpatías, y que hoy día en que celebran su beneficio se vea el Circo favorecido con númeroso público.

Los hermanos Borza harán en obsequio á los que vayan á aplaudirles dos trabajos nuevos: «La poupeé parisien y chirs Pepita.»

Les deseamos un lleno, muchos regalos y muchos aplausos.

Además trabajarán los Balaguer, la Lopezina y en general los ya conocidos del público.

Gaceta del día

Cuerpo de contramaestres

Respecto al abono de cruces pensionadas á personal del Cuerpo de contramaestres, se han dictado las disposiciones siguientes:

Que se respeten los derechos adquiridos hasta hoy por los graduados que están en posesión de cruces de plata del Mérito Naval pensionadas, y que á todo contramaestre, condestable ó practicante á quien le corresponda graduación de oficial al obtener sueldo por ella se le permutarán las cruces de plata de la referida Orden por otras tantas de primera clase, perdiendo la pensión que aquellas tuvieran asignada.

Una multa

El Teniente de Alcalde D. Jerónimo Pou ha impuesto una multa de 5 pesetas á una vendedora que expendia leche aguada.

Jugando á los prohibidos

En virtud de denuncia formulada por el agente de policía Antonio Perelló, el jefe de vigilancia señor Aparici ha puesto á disposición del señor Gobernador, á tres individuos por sospecha de que estaban jugando al envite llamado *golfo*, en un café de la Plaza de Abastos.

Círculo liberal

Mañana á las seis y media dará en este Centro, una conferencia don Francisco Pou, la que versará sobre el sugestivo título *El Duelo*.

Se nos manifiesta que dado la aceptación, que el público palmesano ha dispensado á los vinos de La Bastida, hay quien ha tratado de sorprender á los consumidores, montando un servicio de expendición completamente análogo al del Sr. Martinez. Es pues muy conveniente que todos los compradores se fijen en el precinto que indica su procedencia de La Bastida y que lo adquieran además, directamente de las casas que se citan en el anuncio que publicamos, únicos sitios autorizados para la venta.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con esto, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Imp. de F. Guasp, Morey 6

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá.. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas.. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent..	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller.. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola.. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor..	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'2[illegible] (mixto hasta Empalme) tarde.

Imp. de F. Guasp, Morey 6